

**HECHO ESENCIAL
CFR PHARMACEUTICALS S.A.**

Inscripción en el Registro de Valores N° 1067

Santiago, 20 de Noviembre de 2013

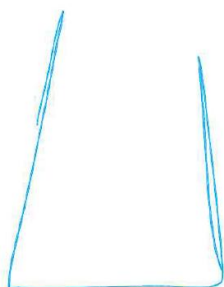
Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

De mi consideración:

En virtud de lo establecido en el Artículo 9 e inciso segundo del Artículo 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, vengo en complementar y rectificar información entregada el día 19 de noviembre de 2013, en calidad de Hecho Esencial, el que queda en los siguiente términos:

- En Sesión Extraordinaria de fecha 19 de Noviembre de 2013, el Directorio de la sociedad aprobó distribuir un dividendo provisorio ascendente a US\$ 0,0047440.- por acción, lo que arroja un monto total de USD 39.925.500.-
- Este dividendo se pagará con cargo a los resultados del Ejercicio 2013, y estará a disposición de los accionistas a partir del día 9 de diciembre de 2013, cerrándose el Registro de Accionistas para sus efectos de pago, el quinto día hábil anterior a esa fecha, es decir, el día 3 de diciembre de 2013.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Agustín Eguiguren Correa
Fiscal
CFR Pharmaceuticals S.A.

cc. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores de Valparaíso
FellerRate Clasificadora de Riesgo Ltda.
Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Ltda.
Representante de los Tenedores de Bonos (Banco Santander-Chile)